

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: San Rafael I

Clave: 15-073 Dirección Distrital: 12 Demarcación territorial: Cuauhtémoc

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 2da Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: MÓDULO DE VIGILANCIA UBICADO ENTRE CALLES VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS S/N ESQUINA CALLE SERAPIO RENDÓN, COLONIA SAN RAFAEL, C.P. 06470, CIUDAD DE MÉXICO.

Fecha de la reunión: 26/05/2022 Hora: 19:00 *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

Orden del día

1	Lista de Asistencia.
2	Lectura y aprobación del orden del día.
3	Insaculación de la persona que tendrá la representación de la Comisión ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la COPACO.
4	Insaculación de hasta dos personas que auxiliarán en los trabajos que realicen al interior de la COPACO.
5	Cierre de la reunión.

Fecha de expedición: 19/05/2022 *Esta fecha debe considerar al menos 4 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. <u>Sylvia Farfán Velázquez</u> Nombre	C. <u>María Teresa Romero Bautista</u> Nombre	C. <u>Juana Estela León Ramos</u> Nombre
C. <u>Alejandro Rangel Albarrán</u>	C. <u>Guillermo Alitteth Ramos Trujillo</u> Nombre	

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Convocatoria y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.